ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	**Etapa de Transición**: En el Periodo comprendido para el mes de Mayo no se recibieron notificaciones de postulados recluidos en establecimientos penitenciarios carcelarios en etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	**Estabilización y Caracterización:** Para el periodo del mes de Mayo no se cuenta con Personas en Proceso de Reintegración Ruta especial de Justicia y Paz en etapa de estabilización.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	**Formular y Concertar PDT:** Para este periodo se identifican dos (2) PPR-E que cuentan con nuevo ciclo de Plan de Trabajo, en fase de elaboración, durante esta etapa de intervención se realizó lo siguiente: 1. Salud: Seguimiento en cada llamado telefónico realizado a su condición de salud y sintomatología ante enfermedades respiratorias, esto con el objetivo de identificar alguna situación de contagio y/o enfermedad. Este espacio permitía, recordar las medias de prevención del Covid-19. También ayudo a la construcción de su caracterización frente a esta dimensión en hábitos de salud y estilos de vida. Verificación de puntaje Sisben, encontrando que uno de los PPR-E no cuenta con registro en sistema. 2. Ciudadanía: Se adelantó proceso de diligenciamiento al formulario para solicitud de Mercados a través de las paginas destinadas para ello por parte de la Gobernación del Magdalena; estos espacios permitieron indagar su relación con la institucionalidad, manejo de los procesos de acceso a beneficios, manejo y acceso a información, reconocimiento de deberes y derechos como Ciudadano. 3. Educación: Seguimiento a formación académica donde los PPR-E durante este tiempo se han mantenido activos en el sistema educativo, avanzando en su proceso de aprendizaje y adaptando la virtualidad a su ejercicio personal, donde reconocen la importancia de la disciplina y el manejo del tiempo como habilidades que se deben trabajar para cumplir con los compromisos adquiridos. 4. Productiva: Se actualiza en los PPR-E el instrumento encuesta de productividad, encontrando el cese de actividades productivas y encontrando como es el apoyo ARN el único ingreso con el que cuentan actualmente. 5. Familia: Se establece contacto con la compañera sentimental de uno de los PPR-E en esta etapa, realizando atención luego de la muerte de la abuela materna quien la crió, espacio que sirvió para hablar del duelo y las emociones. 5. Se indaga frente a los intereses para el trabajo a desarrollar en su nuevo PDT, identificación de las dimensiones que requieren mayor énfasis durante este ciclo y necesidades desde lo familiar y comunitario que se deben tener en cuenta. **Componente Específico:** Se realizó la atención de dos (2) PPR-E **1. PPR-E COD 20-01926:** Para este ciclo, la PPR-E se le desarrollaron actividades de su PDT en la dimensión Educativa, productiva y de Salud, estas desarrolladas de manera virtual con la implementación de llamados telefónicos y conversaciones por medio de WhatsApp. Teniendo en cuenta su condición de Salud, se trabajó en conocer sus situaciones detonantes de estados ansiosos, adherencia al tratamiento y buenas prácticas personales para el manejo de la misma. Durante este tiempo el compartir en un nuevo lugar de residencia, con personas nuevas e involucrarse en espacios de aprendizaje le han permitido contar con nuevas experiencias de vida que lo han mantenido reflexivo frente a su propósito y deseo de cambio. De igual forma se debe seguir trabajando en la construcción de procesos personales más honestos de sus emociones. **2. PPR-E 28-02235** Durante este mes de Mayo, se realizaron las atenciones para el desarrollo de los acuerdos de su PDT acuerdo en dimensión Personal y Productiva de manera telefónica, también se enviaron a conversación por WhatsApp videos dedicando un espacio para explicar conceptos y se compartió video como estrategia para el cumplimiento de la misma. Se ofertaron cursos de formación virtual SENA, en plataforma de SENA territorio, para lo cual uno de los PPR-E manifestó su interés y se vinculó a oferta en gastronomía. Se hizo consulta en Pagina Web de Ingreso Solidario y en las paginas destinadas por parte de la Gobernación del Magdalena para conocer si son beneficiarios tanto ellos como sus parejas de Mercados o apoyos economicos, en dichas consultas no se encuentra que fueron beneficiados en esta ocasion, se sugiere seguir consultando.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	**Vinculación al SGSSS**: De acuerdo a la revisión de la población asignada en la página de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES, se verifica el estado de afiliación y régimen, encontrándose las siguientes novedades: 1. Todos los 15 PPR-E asignados se encuentran activos en el SGSS 2. Catorce (14) PPR-E se encuentran en régimen Subsidiado 3. Uno (1) en régimen Contributivo 4. Once (11) Personas vinculadas a la EPS Coosalud una de ellas en régimen Contributivo 5. Mutual SER, Nueva EPS, Barrios Unidos y Salud Total son EPS en Régimen Subsidiado que tienen a Cuatro (4) de los participantes 6. Dos (2) PPR-E se encuentran activos en otros departamentos, se realiza sensibilización frente a la importancia de realizar la portabilidad a su nuevo lugar de residencia, pero dadas las circunstancias no se ha podido realizar el proceso. Se adelantó desde los portales de las EPS Mutual Ser y Coosalud, recuperación de la contraseña para ingresar de manera virtual y apoyar a la población para que realicen el trámite de portabilidad. 7. Durante las atenciones realizadas se informa al PPR-E como siguen las normativas frente a la contigencia por el Covid -19, se eviaron nuevamente infografias con protocolo de autocuidado y lavado de manos, comunicado de resolucion de los decretos, entre otros.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	**Permanencia: Programas FA**: Durante la revisión de los participantes encontramos las siguientes Novedades: 1. El PPR-E 30-01787 aún no cuenta con la certificación corregida el pasado 18 de Mayo la Docente Mildred Mendoza respondió a mensajes por WhatsApp, a través de un audio donde me informa que tramitara la certificación y lo enviara al correo electrónico, se le recuerda a la Docente de la importancia del mismo, para cerrar el ciclo anterior con la aprobación certificada y para poderlo matricular a la formación en ciclo VI. 2. Se solicitó por escrito el certificado de matrícula a ciclo 1 del PPR-E 25-00610 a la IED Jackeline Kennedy, se está a espera del envió del mismo. A la fecha se reporta cumplimiento a sus actividades virtuales, donde por grupo de WhatsApp envían tareas. 3. Se estableció contacto virtual con los docentes de las diferentes instituciones para la recolección de la información de asistencias y cumplimiento de obligaciones para el mes de Mayo. **Programas FPT:** Durante este ciclo se recogió asistencia del mes de Mayo del participante COD 25-01178 en la formación de Maquinaria Pesada. Para la recolección de la información se envió correo electrónico y contacto por WhatsApp medios que el docente con ayuda del participante se logró tener la información actualizada para este mes. **Promover:** Para este ciclo se promovieron las formaciones SENA virtuales por plataforma SENA territorio y las ofertadas por la Regional Magdalena, logrando la vinculación de 8 Personas entre PPR-E y Familia interesados en oferta como la manipulación de alimentos, gastronomía Colombiana, Proyección del Negocio de la Mediana y pequeña empresa, cultivo de plátano, entre otros. Para la sensibilización se enviaron videos cortos con el paso a paso para a inscripción en las diferentes ofertas de formación y un PDF con las diferentes ofertas a nivel nacional y local.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	**Actividades Productivas:** A la fecha del presente informe se indago acerca de las actividades productivas a las cuales se está dedicando los PPR-E durante este tiempo de nueve (9) semanas de confinamiento, encontrando lo siguiente: 1. La informalidad en su ejercicio Productivo, 14 PPR-E se dedican a oficios varios, los cuales le generan ingresos inferiores a un salario mínimo. Los oficios varios más frecuentes son el área de construcción, venta de productos en emprendimientos personales (Tiendas en Barrios y Venta de Refrescos, transporte de pasajero) todos estos tipos de actividades se encuentran suspendidas en este periodo, por lo cual su recurso depende del apoyo de la reintegración y ayudas de algunos familiares y amigos. 2. Durante este tiempo se han realizado seguimiento a los apoyos del estado para solventar la crisis humanitaria a raíz del Covid-19 por las diferentes plataformas habilitadas para conocer dicha información, encontrando que no han contado beneficio de ninguna índole y ninguno fue beneficiado con los apoyos del Estado; pero algunos participantes durante este mes reportaron apoyos por parte de fundaciones y/o otras entidades como lo fue la Fundación de Falcao en la vereda Santa Rita en Remolino Magdalena, Cámara de Comercio a microempresas en apoyo a trabajadores con mercados solidarios, gestiones realizadas por el grupo territorial con el sector privado para la donación de mercados y apoyo económico, se logró una recolección en dinero de $ 1.678.000 pesos, para ser divididos en 33 mercados en promedio, por valor de cada mercado de $50.000 mil pesos. Durante la ultima semana del mes de Mayo se establecio el orden de priorización de personas en Santa Marta para recibir mercados fisicos y personas en Municipios para recibir Bonos Mercado con el supermecado Justo y Bueno los cuales seran efectivos el proximo 1 de Junio a traves de un codigo de compra y cumpliendo sus protocolos de pico y cedula por covid-19 para cada municipio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	**Acceso a Servicios:** Durante este tiempo se logró fomentar en la población de Justicia y Paz y su grupo familiar las diferentes ofertas virtuales del SENA, la cual para este tiempo dispuso de una amplia oferta en diferentes áreas de formación complementaria virtual, estas formaciones tienen como objetivo complementar o actualizar el conocimiento de las personas en áreas específicas. Para presentar la oferta se le envió a cada uno a sus WhatsApp videos cortos de cómo se debe inscribir en cursos cortos virtuales y un PDF con el listado de las diferentes ofertas por áreas. En este ejercicio vimos como cinco (5) PPR-E se interesaron y se inscribieron en las diferentes ofertas presentadas, Manipulación de Alimentos, Gastronomía Colombiana, entre otras fueron de su mayor interés. También se compartió con los PPR-E durante este ciclo del mes de Mayo el link por parte de la Gobernación del Magdalena para el diligenciamiento del formulario de inscripción al beneficio de los Mercados Populares Solidarios http://www.gobernaciondelmagdalena.gov.co/beneficiossolidarios/ lo cual le permitió registrar su información para que pasara a una verificación de la información.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	**Participación - Articulación:** Para el mes de Mayo en aras de trabajar avanzar en lo comunitario, se desarrollaron las siguientes acciones: 1. Se habló con la docente Beatriz Polo, representante de la IED La Alianza para el Progreso (Ciénaga) de manera telefónica, para indagar acerca de la situación presente desde la Institución para el desarrollo de las clases desde la virtualidad con la población estudiantil. A lo cual referenció las distintas dificultades para la población para acceder a los medios tecnológicos y la falta de recursos económicos para contar con datos suficientes en sus teléfonos móviles, por lo cual para este tiempo se han visto afectados desde el cuerpo docente para el cumplimiento de actividades curriculares para el año lectivo, entendiendo las dificultades y casuística de cada estudiante y en ocasiones buscando apoyar con acciones como recargarle al estudiante para que puede acceder a un video de la explicación de la clase o puedan descargar las guías que se les envían. 2. Participación de la Población de Justicia y Paz en las actividades de celebración del día de la Madre con el envió de videos divertidos, para esta oportunidad se contó con la participación de dos (2) familias en el desarrollo de las actividades quienes con creatividad y la mejor disposición enviaron sus vídeos para participar en el concurso "Sorprende a Mamá". 3. Frente a la Iniciativa comunitaria para la Población de Justicia y Paz se logró establecer contacto telefónico con docentes de dos Instituciones Educativas proyectadas a ser parte de la iniciativa, para lo cual manifestaron que en este momento la situación de los espacios comunitarios para los estudiantes en la participación del servicio social comunitario, están suspendidas para los alumnos de los grados 10 y 11, buscando reinventarse en el desarrollo de las mismas.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	**Atención**: A la fecha solo se cuenta con población asignada de Justicia y Paz y durante este ciclo se atendieron PPR y PDC del proceso en orientaciones de verificación en plataformas para conocer si eran beneficiarios del apoyo desde entidades estatales como el Ingreso Solidario y Devolución del IVA, adicionalmente se verificó desde el enlace de la Gobernación del Magdalena el estado de beneficio al link http://verificacion.gobernaciondelmagdalena.gov.co/ estas verificaciones se hacían en contacto telefónico donde suministraban los datos y desde el computador se les ayudaba a verificar, teniendo en cuenta la solicitud referida y teniendo en cuenta según lo expresado no contar con los datos suficientes para acceder a dichas páginas. A través de dicha acción se le menciona a la profesional a quien lo tiene asignado al momento para que sea tenido en cuenta en la priorización para los apoyos humanitarios.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	**Alerta SIR:** Durante este ciclo del mes de Mayo se recibe la última alerta de terminación del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial al PPR-E 31-00256, para lo cual se solicitó colaboración a la asesora de ruta y al profesional jurídico para brindar al PPR-E la mejor información posible frente al caso; teniendo en cuenta que a la fecha la PPR-E ha manifestado su deseo de continuar en el proceso. Se participa de una reunión el dia 21 de Mayo a las 8:00 am acerca de los Alertas que emite el SIR para PPR-E que cumplen periodo obligatorio en el proceso de Justicia y Paz y el procedimiento de Culminación espacio que contribuyó para aclarar dudas y conocer a cerca de los procedimientos administrativos y registros documentales de estas terminaciones del proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Registro:** Hasta la fecha del presente informe se logró la atención de quince (15) PPR-E, haciendo el registro de la atención de manera virtual, utilizando llamados telefónicos y envió de mensajes por WhatsApp las llamadas fueron consignadas en planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial con código IR-F-43, las actividades fueron planteadas para a través del dialogo pudieran entender conceptos, de igual forma se enviaron videos pensados dentro de los acuerdos para el desarrollo de la actividad y envié videos caseros explicando temas en la dimensión productiva, donde conocieron los procesos financieros de sus bancos. Es importante Mencionar que las atenciones durante este mes especialmente con un PPR-E Cod: 30-01787se presento dificultad teniendo en cuenta que su telefono siempre estaba apagdao y al vivir en otro municipio no habia sido facil contactarlo, pero con la ayuda de la Promotora Diana Serna y el PPR-E 28-01677 ubicado en el mismo municipio se hizo la busqueda activa, logrando establecer contacto el 26 de Mayo despues de 6:00 pm de la Tarde. PDT en Ejecución: A la fecha los PDT que se encuentra en ejecución son trece (13) en Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador y se atendieron a (13) PPR-E con acuerdos: donde se desarrollaron actividades orientadas a trabajar la dimensión de seguridad (reconocimiento de patrones y comportamientos personales que lo pueden poner en riesgo de reincidencia) Dimensión Productiva (Reconociendo la oferta y servicios del sector financiero, Manejo de la economía Familiar). Dimensión de Ciudadanía (La reconciliación como ejercicio fundamental de la reintegración, ser social y comunitario) Dimensión educativa (Seguimiento a las actividades educativas desde lo virtual). Dimensión Hábitat se trabajó en seguridad alimentaria y de manera transversal se les referenció a cada uno de los participantes la importancia del cuidado de cada uno ante esta situación de pandemia y la ingesta adecuado de alimentos para conservar una buena condición física y mental. Cada actividad ha estado también acompañado de la atención del dialogo con cada PPR-E en como emocionalmente se ha sentido, como ha pasado durante este tiempo, buscando conservar la empatía de los diferentes procesos. Se dío inicio a la elaboración de los informes de Avance de la población de Justicia y Paz para ser cargados antes del 6 de Junio en la plataforma SIR, durante la ultima semana del mes de Mayo se han desarrollado 4 Informes de los PPR-E 31-00256, 20-01926, 25-00926, 25-00276.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	**Informe de Avance**: Durante el mes de Mayo se presentó un (1) informe de Avance de los PPR-E cód.: 25-00276 en el cual se resaltó los logros y principales avances en la ruta, durante este tiempo. Se buscó en cada uno mostrar en que procesos está hasta la fecha; para este informe se hizo especial énfasis en conocer los avances personales y familiares ante la prisionización y su permanencia al grupo; con el apoyo de la asesora de ruta y la profesional jurídica se logró entender como dimensionan desde la magistratura el informe de avance y el efecto de lo que se referencia en cada uno de estos. De igual forma se comprende que desde este mes se deben tener en cuenta la presentación de los Informes de Avance mes a mes de cada uno de los PPR-E Se participó en una reunión con las asesoras de rutas de Magdalena y Atlántico y los profesionales de Justicia y Paz y/o profesionales que atienden PPR-E para tener asesoría con la Profesional Jurídico frente a los diferentes solicitudes desde la Judicatura para la presentación de los informes de avances, el alcance y la importancia que presente un lenguaje fácil de digerir y que resalte el progreso y la trazabilidad que tiene en el proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	**4 de Mayo:** Reunión Equipo Profesionales Reintegradores por Microsoft Team. Se Inicia el mes con una Reunión de Equipo de los profesionales ubicados en Magdalena; donde se brindó el espacio para conocer como iniciamos el mes y socializar la estrategia para la celebración del día de la Madre en cuarentena desde la virtualidad por parte de cada uno de las PPR-E a sus madres, compañeras o familiares madres. Este espacio también trabajo temas comunitarios frente a las iniciativas que se proyectan inicien pronto y resumen del recurso con el que se cuenta a la fecha por parte de las donaciones. **5 de Mayo:** Reunión Equipo Mensual del GT Atlántico - Magdalena, espacio con una oportunidad de valiosa de reunirnos todos y saber cómo estamos, los progresos de cada uno desde el trabajo en Casa. En este espacio se capacito con profesionales de la JEP acerca del sistema integral de verdad Justicia, Reparación y No Repetición, donde cuatro (4) Profesionales explicaron los diferentes procesos que manejan. Luego se contó con la participación de Claudia Orozco Profesional de gestión para la Vinculación en Discapacidad, población vulnerable para hablarnos de este tema tan importante y finalmente se desarrollaron espacios para conocer por parte de la coordinación en el progresos en Lineamientos Misionales de la Contingencia, procesos 2020, la incidencia Política, los Modelos de Fortalecimientos Comunitarios y la atención a las familias de la población para la prevención de la Violencia incorporando la Iniciativa Comunitaria Emparejados. **13 de Mayo:** Participación en la Reunión segunda fase estrategia: Apoyo a nuestra población esta reunión liderada por el enlace de coordinación y la asesora de ruta, busco conocer como estábamos frente a la recolección de los apoyos, avances frente a las gestiones realizadas con actores externos en el sector privado y apoyo brindado por los mismos. **14 de Mayo:** Participación en la Reunión de Seguimiento a los procesos Misionales de la Ruta con la Asesora de Ruta Participación de la Capacitación/Sensibilización Implementación de la Plataforma Teams con Actor Externo **15 de Mayo:** Este encuentro abarcará la presentación del Plan de fortalecimiento, la caracterización de los métodos de operación priorizados, los criterios seleccionados para el seguimiento y las principales alertas. Dentro de las acciones contempladas para la implementación del plan de fortalecimiento a métodos de operación, se focalizaron inicialmente 5 métodos de operación para realizar acompañamiento en la vigencia 2020. **18 de Mayo:** Participación en la Mesa virtual revisión TC Reintegración y Reincorporación mes Abril 2020, donde se revisaron y analizaron los resultados de los tableros de control de reintegración y reincorporación del mes de Abril. **20 de Mayo:** Participación en el Seguimiento iniciativas comunitarias, espacio para identificar los progresos en tiempos de Covid-19 frente a cada una de las iniciativas y la necesidad de reinventarse. **21 de Mayo**: 8: 00 AM Se participó en la Reunión de Asesoría a Grupos Territoriales en el proceso de Culminación de Justicia y Paz, espacio Liderado por Miguel Jose Mendoza Líder de procesos de Justicia y Paz a nivel Nacional, se aclararon dudas frente a los procesos administrativos y de soporte documental frente a las culminaciones. 4:00 pm participación en la Reunión de Seguimiento de la Planeación de las estrategias de las Ayudas Alimentarias segunda Fase, este espacio se presentó balance de las ayudas a la fecha y se solicitó el listado a los profesionales de priorización de los apoyos. **27 de Mayo**: Participación en la reunión del Plan de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, la Charla sobre Equidad de Género y Diversidad, tema de sensibilización de prevención del Riesgo Psicosocial. El cual fue tratado por la Profesional Luz Conde Psicóloga de la ARL Positiva. **27 de Mayo:** Participación en la Reunión liderada por la asesora de Ruta de ambas oficinas en el tema de Actualización de Informes de Avance, espacio donde los profesionales con poblacion Asignada de Justicia y Paz reconocimos esos puntos claves y orientadores para la construccion de un Informe de Avance de calidad y con el minimo de errores.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**Entrega Gestión Documental:** Entrega Gestión Documental: Durante el mes de Mayo, Se hicieron entregas a los gestores operativos de manera virtual de planillas de asistencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.462.373	CONTRATO No.	799-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MAYO 2020 AL 31 DE MAYO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Actividades Adicionales:** Durante el periodo comprendido del mes de Mayo, como actividades adicionales se menciona: Se estableció contacto con Personas Culminadas del Proceso de Reintegración, quienes buscaban información frente apoyos económicos que estuviera brindando la entidad, gestiones que se estuvieran realizando con Alcaldías y Gobernación para recibir ayudas, solicitud de apoyo para verificación referente a los apoyos del estado, devolución del IVA- Ingreso Solidario. En trabajo conjunto con la Promotora Diana Serna; se adelantaron gestiones para establecer busqueda activa de un PPR-E que no habia sido posible atender. En aras de conservar nuestra Salud Mental se hicieron actividades extracurriculares que involucraban la actividad Física y el esparcimiento, donde todos los miembro del equipo de trabajo participamos el de entrenamiento físico, rumba terapia, actividad funcional Campaña de Donaciones por parte del GT. Equipo Santa Marta, donde bajo de dirección del Enlace de coordinación y la asesora de ruta, se inicio durante este mes campaña de buscar en el sector privado ayudas humanitarias para la población del proceso de reintegración activas y culminadas, esta gestión pemitió que todas las profesionales lograramos identificar aquellos provedores que durante estos ultimos años han estado involucrados en los diferentes procesos para la proyeccion de BIE. Para este mes se logró recolectar en dinero y en especie el recurso suficiente para ayudar en promedio 41 familias, con mercados y bonos de mercado. Esta gestión nos movilizo a todos, encontrando en cada uno la necesidad de compartir de todo aquello que la vida nos da. Reunión con las compañeras Diana Olaya y Shirley Paola Fuentes para trabajar temas relacionados con la Iniciativa Comunitaria para la Población de Justicia y Paz, buscando por medio de este espacio hacer una lluvia de ideas que busque restructurar desde lo virtual la iniciativa, para darle el alcance al cual se proyecta Participación en Reunion de la Camara de Comercio del Magdalena con invitados del sector financiero bancos y coorporaciones en el apoyo a la mediana y pequeña empresa para el departamento. Reconocimiento de la labor de nuestra Asesora de Ruta en su ejercicio de Motivarnos día a día para cumplir nuestras obligaciones y escuchar lo que nos ocurre, con su estrategia de animarte y reconocer tus pequeños logros ha contribuido para hacernos ver la situacion desde otra optica. De esta manera también hace seguimiento a las obligaciones y busca el cumplimiento de las misma de una manera mas amena, entendiendo la casustica de cada uno.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

NICOLE CRISTINA VASQUEZ GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 31/05/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”